

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCA

Proceso No. 2012-00089

REF: EJECUTIVO DE COGESTIONES (Antes COSERVICAUDO Y COGESPROCU) contra
QUINTERO OVIEDO LUIS MIGUEL

Asunto: Liquidacion de credito actualizada.

JORGE LUIS HIGUERA SANTAMARIA, mayor de edad, identificado con C.C. N°79345211 de Bogotá, en mi condición de representante legal de INTERMEDIOS RVQ S.A.S., identificado con el N.I.T. 900.941.912-4, quien a su vez funge como gerente de COGESTIONES (Antes COSERVICAUDO Y COGESPROCU), identificada con Nit 900.389.714-5, en el proceso de la referencia, me permito allegar la liquidación del crédito actualizada, por lo cual solicitó se le corra el debido traslado al demandado y posteriormente se apruebe por el despacho.

Para efectos de comunicaciones el demandante recibe al correo electrónico cogestiones@gmail.com

Atentamente,



JORGE LUIS HIGUERA SANTAMARIA

C.C. 79345211 de Bogotá.

Representante legal de INTERMEDIOS RVQ S.A.S.

quien representa a COGESTIONES (Antes COSERVICAUDO Y COGESPROCU)